

El 19 y 20 de octubre en Cáceres

Primer Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva de Plena inclusión

Más de 400 personas procedentes de toda España, Europa y Estados Unidos se darán cita en Cáceres, el 19 y 20 de octubre, en el Primer Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva que organizan conjuntamente Plena inclusión España y Plena inclusión Extremadura.

Bajo el lema «Queremos comprender el mundo» el objetivo del Congreso, —que cuenta con el patrocinio de la Fundación ONCE, el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura, la Diputación de Cáceres, la Diputación de Badajoz y la Fundación Caja Badajoz— es garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas.

Ante la importancia de la convocatoria, el presente número de VOCES presta una atención especial al Congreso, cuyo programa incluye la presentación de 12 experiencias admirables de Accesibilidad Cognitiva en las que tendrán cabida proyectos innovadores y pioneros creados para hacer la vida más fácil a las personas con dificultades cognitivas. ●



Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva

Queremos comprender el mundo

Cáceres (Extremadura), 19 y 20 de octubre de 2017

INICO y Plena inclusión convocan el Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida

El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), de la Universidad de Salamanca, y Plena inclusión convocan la XXVI Promoción 2017-2019 del Título Propio Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida.

La formación teórica-práctica general y especializada que ofrece el Máster, partiendo de una perspectiva de trabajo interdisciplinar, tiene como objetivo preparar a diferentes profesionales (licenciados y diplomados) en el conocimiento, las habilidades y las actitudes necesarias para trabajar con personas con discapacidad, en la

innovación y mejora de la calidad en los servicios que atienden a estas poblaciones y en el desarrollo de tareas directivas y de coordinación de equipos interdisciplinares.

Bajo la dirección de Miguel Ángel Verdugo y la dirección asociada de Enrique Galván, el Máster cuenta con profesores de reconocido prestigio y experiencia pertenecientes a distintas universidades



Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida

TÍTULO PROPIO
XXVI PROMOCIÓN 2017-2019

Financia Fundación ONCE

INICO
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Plena inclusión

españolas, a Plena inclusión y a otras instituciones y centros profesionales.

Son destinatarios de la convocatoria quienes tengan una titulación perteneciente a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, y dentro de ellas Pedagogía, Psicopedagogía, Sociología, Trabajo Social, Maestro y Educación Social; o a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, y dentro de ellas, Psicología, Terapia Ocupacional, Enfermería y

Fisioterapia. Además, alumnos con conocimientos previos, habilidades, intereses e inquietudes relacionados con el ámbito de la discapacidad.

El plazo de preinscripción está abierto del 4 de mayo al 21 de septiembre. El de matriculación será del 1 al 30 de octubre. ●

➔ [Consultar más información y documentos de becas.](#)



POR CALIDAD

JAVIER TAMARIT RESPONSABLE DEL ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DE PLENA INCLUSIÓN

Invisible

Se trata de que cada persona, sin tener una a mano, dibuje todas las características que tiene una moneda de un euro. Tras dar un minuto para hacer este juego se ponen en común las características que los diferentes miembros del grupo han recordado. Casi siempre, por no decir siempre, el conjunto de características reseñadas o es insuficiente, o alguna o varias son inexactas, o ambas cosas a la vez. Este juego sirve para darse cuenta de que algo que usas prácticamente todos los días varias veces, y que es aparentemente conocido se convierte en invisible de tan visible que es.

Así puede suceder con muchos ámbitos de tu vida diaria. Por ejemplo, en nuestra sociedad, especialmente en las ciudades, y de forma bastante generalizada se nos ha hecho invisible la gran cantidad de códigos de nuestro entorno que nos simplifican la vida y nos la hacen razonablemente cómoda y segura. Por ejemplo, una cruz verde iluminada que nos indica una farmacia abierta, un semáforo que nos informa de si podemos o no cruzar, una señal de tráfico que nos señala la dirección correcta para avanzar en la dirección que queremos, un reloj que nos avisa de que es justo el momento de salir de casa para llegar a tiempo al cine, un aviso por megafonía que nos indica que nuestro tren va a entrar en la vía 7, un texto de un medicamento que nos dice los posibles usos y también los efectos secundarios, la persona que en la televisión nos prepara para que al día siguiente salgamos con paraguas de casa...

Y así podríamos encontrar miles de pequeñas señales o acciones que nos facilitan nuestra vida, pero ¿nos la facilitan a todos y en todo momento? ¿Qué pasa si de pronto estás en China sola, sin saber chino y en la megafonía de la estación dicen algo, y no entiendes tampoco lo que está escrito en los papeles? ¿Qué ocurre si no sabes leer el significado de las señales de tu entorno? Pues esto es lo que pasa a personas que, por diversos motivos, encuentran complejo comprender partes de este mundo, levantándose con ello barreras para su vida diaria. La accesibilidad cognitiva, facilitar la comprensión del mundo para todos, es la solución y nos sirve a todas las personas. Y cuando el mundo es comprensible, tu sensación de ser parte de él se incrementa. ●



EDITORIAL

Compartir el conocimiento

Queremos comprender el mundo, es decir, que sea más fácil de entender para todas y todos. Por supuesto, desde el movimiento asociativo buscamos que el mundo sea accesible cognitivamente especialmente para las personas con discapacidad intelectual.

Por eso, los próximos días 19 y 20 de octubre, Plena inclusión y Plena inclusión Extremadura organizamos el Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva. Un gran atractivo de esta cita es que se expondrán prácticas admirables y buenas prácticas seleccionadas entre todas las que se están presentando para ello en la web

➔ [El Huerto de las Ideas](#).

Pero, ¿qué sentido tiene recopilar y mostrar buenas prácticas? Una respuesta fundamental es la siguiente: compartir el conocimiento.

Aunque hay personas y organizaciones que llevan años desarrollando iniciativas para fomentar la accesibilidad cognitiva, lo cierto es que otras personas y entidades llevan otros ritmos,

disponen de menores recursos y, en general, aún queda mucho camino por delante.

Necesitamos compartir y dar a conocer lo que estamos haciendo. Necesitamos aprender de otros proyectos e incorporar sus avances. Es fundamental sistematizar e identificar y establecer criterios de calidad. Es urgente que invirtamos en la investigación científica. Hay aún muchos debates pendientes.

Dice Mario Héctor Vogel que «compartir el conocimiento es una acción de seres inteligentes, que han comprobado que el conocimiento es un bien que crece a medida que se lo comparte». Compartir el conocimiento nos ayuda a reconocer el esfuerzo de otras y otros. Facilita construir desde una indignación informada. Crea comunidad y fortalece la confianza. Economiza los esfuerzos.

Y, por fin y curiosamente, compartir el conocimiento hace el mundo más fácil de entender, en otras palabras, fomenta la accesibilidad cognitiva. ●



Cáceres acogerá en octubre el Primer Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva

Los días 19 y 20 de octubre de 2017, Plena inclusión España y Plena inclusión Extremadura organizan este Congreso que acogerá en Cáceres a más de 400 personas procedentes de toda España, Europa y Estados Unidos.

«Queremos comprender el mundo» es el lema del primer Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva que se celebrará en nuestro país. El objetivo es garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas.

Según la Organización Mundial de la Salud, el 30% de la población mundial tiene dificultades para comprender algunos tipos de información. Este colectivo incluye

a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, personas mayores, extranjeras con escaso dominio del idioma, con bajo nivel cultural o niños.

Por esa razón, Plena inclusión España y Plena inclusión Extremadura organizan este congreso, patrocinado por la Fundación ONCE, el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta

de Extremadura, la Diputación de Cáceres, la Diputación de Badajoz y la Fundación Caja Badajoz, que reunirá a autoridades nacionales e internacionales en la materia.

Entre los ponentes que ya han confirmado su asistencia cabe destacar Klaus Candussi, director de la organización Atempo; Lisa Seeman, facilitadora del Grupo de Trabajo de Accesibilidad Consorcio de la Web (W3C); y José Antonio León, catedrático de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid.

El programa incluye la presentación de 12 experiencias admirables de Accesibilidad

Cognitiva en las que tendrán cabida proyectos innovadores y pioneros creados para hacer la vida más fácil a las personas con dificultades cognitivas.

Del 20 de abril al 9 de junio está abierto el plazo para poder presentar experiencias de Accesibilidad Cognitiva a través de la web de innovación de Plena inclusión

➔ www.elhuertodeideas.org. ●



LECTURA FÁCIL

Plena inclusión y Plena inclusión Extremadura organizan el Primer Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva.

Será en Cáceres los días 19 y 20 de octubre de 2017.

En este Congreso habrá espacio para contar experiencias sobre accesibilidad cognitiva.

Las ideas y experiencias de toda persona pueden ser valiosas. Queremos hacer un congreso en el que todas las personas participen. ¡Anímate a compartir tu experiencia!

Hasta el 9 de junio, puedes compartirla en el Huerto de Ideas de Plena inclusión.

En el Congreso presentaremos las experiencias seleccionadas.



**Congreso Estatal
de Accesibilidad Cognitiva**
Queremos comprender el mundo

Cáceres (Extremadura), 19 y 20 de octubre de 2017

Participa con tu experiencia en nuestro Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva

Plena inclusión España y su federación extremeña organizan en Cáceres el Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva, que se celebrará los días 19 y 20 de octubre de 2017.

Queremos que el Congreso sirva para poder compartir experiencias innovadoras relacionadas con la accesibilidad cognitiva, tanto de organizaciones de Plena inclusión como de todas aquellas entidades y empresas que estén realizando trabajos en este ámbito. Para ello, hemos abierto un plazo hasta el 9 de junio, en el que cualquier persona y organización que lo desee puede presentar su experiencia o buena práctica a través del Huerto de Ideas de Plena inclusión.

Este Huerto es una página web que reúne experiencias innovadoras en el ámbito de la discapacidad intelectual, y en la que —previo registro—, cualquier usuario puede colgar experiencias, hacer comentarios a otras, valorarlas, etc.

Dentro de la web del Congreso, está toda la información sobre este proceso de participación, sus condiciones, etc. Pincha en los enlaces de Lectura Fácil para acceder a ambos sitios. En el vídeo de esta página también te ofrecemos información sobre cómo presentar tu experiencia. ●



Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva
Queremos comprender el mundo

Cáceres (Extremadura), 19 y 20 de octubre de 2017

Participa con tu idea

¿Tienes una experiencia sobre accesibilidad cognitiva?

Ahora puedes participar con ella en el Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva de Plena inclusión, colgándola en nuestro "Huerto de ideas"

elhuertodeideas.org



REGÍSTRATE CUELGA TU IDEA VALORACIÓN SELECCIÓN PRESENTACIÓN



LECTURA FÁCIL

Plena inclusión y Plena inclusión Extremadura organizan el Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva.

Todas las personas podemos ser parte del cambio en el mundo.

Las ideas y experiencias de toda persona pueden ser valiosas.

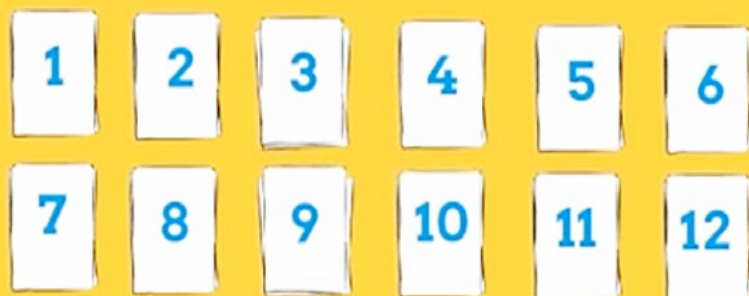
Queremos hacer un congreso en el que todas las personas participen.

¡Anímate a compartir tu experiencia!

Hasta el 9 de junio, puedes compartirla en el Huerto de Ideas de Plena inclusión.

En el Congreso presentaremos las experiencias seleccionadas.

- Información sobre el proceso de presentación de experiencias
- Presenta tu experiencia en el Huerto de Ideas de Plena inclusión



Experiencias Admirables de Accesibilidad Cognitiva



Las llamaremos Experiencias Admirables de Accesibilidad Cognitiva.

'Trabajar en la Oacex ha servido para superar mis metas'

Bajo el lema «Útil para muchas, +fácil para todas», se presenta la Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura (Oacex), un proyecto pionero *made in Extremadura* que pretende hacer un mundo más accesible para todas las personas

Que levante la mano quién no se haya sentido más perdido que un pulpo en un garaje alguna vez en su vida. Pues bien, resulta que el problema no lo tienes tú, sino que las señales no son claras ni concisas y es muy fácil sentirse dentro de un laberinto en la ciudad, en un hospital, en el transporte... y más aún si tienes algún tipo de dificultad cognitiva.

Los números hablan por sí solos, tanto es así que La Organización Mundial de la Salud estima que 1 de cada 3 personas tienen dificultades de tipo cognitivo, lo que no quiere decir que sean necesariamente personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, pues personas mayores, niños, extranjeros que no dominan el idioma, personas con un nivel sociocultural bajo o simplemente, despistados pueden encontrarse con dificultades a la hora de comprender la realidad.

Por todo esto, desde Plena inclusión Extremadura, conociendo esta problemática y basándose en las propuestas recogidas en las Comunidades de Experiencia (una iniciativa que supone el encuentro entre personas con y sin discapacidad para exponer sus preocupaciones y buscar solución a las mismas) se impulsó la propuesta para eliminar este tipo de barreras. Dicha

propuesta fue apoyada por todos los grupos políticos en la Asamblea de Extremadura y así surgió la primera Oficina de Accesibilidad Cognitiva y de Lectura Fácil de Extremadura (Oacex), una iniciativa puntera en su campo que se ha marcado el reto de que el mundo sea un lugar fácil y accesible. Se trata de un proyecto dependiente de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura y gestionado desde Plena Inclusión Extremadura en el que jóvenes profesionales con y sin discapacidad intelectual y/o del desarrollo trabajan en diferentes campos, como son la adaptación de documentos para su fácil comprensión, los informes de evaluación de accesibilidad cognitiva, formación para la atención en personas con discapacidad, elaborar documentos en lectura fácil...

La Oacex, un ejemplo de plena inclusión

«La Oacex es importante para todas las personas porque todos tenemos derecho a recibir una información accesible», afirma con rotundidad Lara Gijón, que trabaja en la Oacex como técnico de validación. Y es que, no en vano, uno de los logros de la Oacex es que las dificultades de comprensión que tienen las personas con discapacidad intelectual sean «puestas al



servicio de la sociedad», apunta Rubén Márquez, otro técnico de validación.

«Nosotros, personas con discapacidad intelectual, validamos los textos en lectura fácil. Es la prueba definitiva para que realmente sea de fácil comprensión», puntualiza Rubén Fernández, quien es también técnico de validación.

«Trabajar en la Oacex es una cosa que me encanta porque soy una persona que lucha por los derechos de las personas con discapacidad intelectual», señala Moisés Jiménez, otra persona con discapacidad y técnico de validación. «Además, ahora estoy haciendo cosas para todos, no solamente para las personas con discapacidad intelectual. Es lo mejor porque he superado mis metas».

«Nadie tiene en cuenta a las personas con discapacidad y aquí su trabajo sirve para toda la sociedad», puntualiza Rubén Fernández. «En la Oacex estamos todos en el mismo saco. Te sientes uno más», dice Lara, «Aquí todos somos iguales, todos

somos compañeros, de hecho las personas con discapacidad somos más que los propios técnicos, una forma más de plena inclusión», señala Rubén Márquez.

«Las soluciones las aportan ellos. Todo lo que sale de aquí está validado por ellos, que es nuestro principal valor», puntualiza Joaquín Agudo, coordinador de la Oacex.

En definitiva, la Oacex hace plena inclusión aprovechando todos los recursos de los que disponen las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo para construir un mundo más fácil. ●



ENTREVISTA

¿Cuáles son las principales barreras cognitivas ante la lectura?

Más que las barreras cognitivas ante la lectura, que las hay, son las barreras conceptuales mismas sobre lo que entendemos por lectura hoy en día. La concepción actual de la lectura se ha modificado extraordinariamente durante las últimas décadas. Hoy no nos cabe la menor duda de que leer resulta un instrumento de vital importancia para adquirir conocimiento, para acceder a la cultura, para participar en ella. Este papel tan vital nos debe hacer conscientes de la importancia trascendental que posee la lectura en el mundo educativo, social, cultural y laboral, así como en el propio enriquecimiento personal.

Actualmente la lectura se identifica como una tarea mental enormemente compleja, pues en ella debemos relacionar lo que estamos leyendo con lo que ya sabemos sobre el tema, y para ello necesitamos concentración, prestar mucha atención, utilizar estrategias lectoras para enterarnos bien de lo que el texto dice, de la motivación de la que dispongo, cuanta más mejor, del interés que me produce lo que leo, de la utilidad que posee la información que trato de leer, del objeto que persigo leyendo un texto

JOSÉ ANTONIO LEÓN. CATEDRÁTICO DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

‘La apuesta que está realizando Plena inclusión con el apoyo a la lectura fácil es muy seria y muy constante’

Catedrático de psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, José Antonio León ha dedicado una parte substancial de su carrera profesional al estudio e investigación del aprendizaje y la comprensión de la lectura, a las bases cerebrales que intervienen en éste ámbito del conocimiento y a las barreras cognitivas más comunes en relación con la lectura. El profesor León participará como ponente en el Congreso sobre Accesibilidad Cognitiva de Plena inclusión que tendrá lugar en octubre en Cáceres.

o una noticia. Todo para conseguir lo más importante de todo: comprender aquello que leemos. Comprender es muy diferente de memorizar.

La comprensión implica una actividad cognitiva muy importante y compleja, un esfuerzo que requiere de las demandas mentales más exigentes. Tanto es así que, dependiendo de que todos o sólo algunos de esos procesos se pongan en funcionamiento, podemos hablar de una comprensión adecuada y completa o, por el contrario, de una comprensión superficial y fragmentada. La obtención de una comprensión completa del texto requiere que el lector agregue información

complementaria de su propio conocimiento, con el objeto de verter aquella información que no fue explicitada en el texto y, además, resulte coherente con lo que texto expresa. El control de la comprensión de las palabras y oraciones, la detección de problemas de comprensión y de las acciones para resolverlos, se convierten también en otros elementos indispensables que, denominados genéricamente conciencia metacognitiva, también forman parte de la estrategia de lectura. Esta estrategia

metacognitiva es de tal importancia que hace que el profesor interesado en mejorar dichas estrategias en sus alumnos deba conocerlas previamente.

Esta concepción de la lectura nos dice que aprendemos continuamente, que nos vamos haciendo lectores más competentes a medida que leemos más, que aprendemos más rápidamente, y que siempre hay un margen de mejora de nuestra competencia lectora sea cual sea el nivel del que partamos.

(Continúa en página siguiente) →

→ *(Viene de página anterior)*

¿Qué problemas específicos existen en relación con la lectura de personas con discapacidad intelectual?

En mi opinión hay fundamentalmente dos grandes problemas. El primero, es que la mayor parte de la información escrita está fundamentada en un nivel de competencia lectora de un adulto medio con un nivel lector elevado. Como consecuencia de ello, mucha de la información que aparece en los textos, en los medios de comunicación, en internet, incluso en una simple factura de la luz o del gas, resultan ininteligibles para una persona con un nivel de competencia lectora menor. Y esto es un problema muy serio para muchas personas con discapacidad intelectual u otros colectivos, como las personas mayores. Este hecho produce un aislamiento en sí mismo, pues muchas personas no pueden acceder por sí mismas a leer y entender lo que leen. Corren el riesgo de exclusión social.

El segundo problema es la escasa inversión en investigación y recursos para acercar la lectura a una población más amplia. Es cierto que dentro de la investigación en lectura el foco se centra fundamentalmente en la adquisición lectora, en las edades tempranas, en los niños. Pero muy poco se concentra en los adultos con problemas lectores, que afectan a amplios colectivos como el de la discapacidad. Hace falta abordar este problema desde diferentes perspectivas. Una de ellas es la de adaptar diferentes fuentes escritas a otra más asequible para este colectivo. Los proyectos de lectura fácil han conseguido un fuerte apoyo en diversos países donde se están elaborando corpus de material escrito adaptado para este colectivo, donde se siguen pautas para simplificar la sintaxis y la gramática, los contenidos, la extensión del documento, buscando una síntesis con el uso de un vocabulario más adecuado y concreto. Pero también se debe abordar la propia competencia lectora de la persona que sufre problemas de comprensión de manera más individualizada, fomentando el uso de estrategias lectoras

más eficientes, búsqueda de la esencia o relevancia de lo que lee, con textos más atractivos, más motivadores, con un buen uso de apoyo visual, y sobre temas que les resulten útiles e interesantes.

¿Cómo catalogaría el papel actual de Plena inclusión en relación con el apoyo a las técnicas de lectura y comprensión fácil?

Considero que la apuesta que está realizando Plena inclusión con el apoyo a la lectura fácil es muy seria y muy constante. De hecho, ha conseguido involucrar a muchas personas e instituciones de nuestro país en este proyecto, a escritores desde las diversas federaciones. También se ha posicionado muy bien en el ámbito europeo con otras instituciones internacionales. Pero no solo en lectura fácil. También hemos iniciado una nueva investigación sobre escalas de la comprensión lectora que se está llevando a cabo en la Comunidad de Madrid en un proyecto de investigación conjunto entre Plena inclusión Madrid y la Universidad Autónoma sobre el nivel de competencia lectora de las personas con discapacidad intelectual y su adecuación a nuevos materiales escritos que están diseñados para su evaluación. De ser válidos para este primer estudio, podría plantearse un nuevo estudio a nivel nacional.

¿Cómo animaría a la participación y a la implicación en el Congreso de Accesibilidad Cognitiva que organiza Plena inclusión?

Este tipo de congresos son muy importantes para la población general, pero muy especialmente para los profesionales, familiares y personas discapacitadas, pues tienen por objeto transmitir, discutir e innovar sobre nuevos conocimientos que pueden ser muy útiles para mejorar la accesibilidad cognitiva. Supone siempre nuevos retos y es una extraordinaria oportunidad para poner en común nuevas ideas, proyectos y colaboraciones conjuntas a la accesibilidad cognitiva. ●

«La inversión en investigación y recursos para acercar la lectura a una población más amplia es escasa».



«La mayor parte de la información escrita está fundamentada en un nivel de competencia lectora de un adulto medio con un nivel lector elevado».

Plena inclusión lanza la campaña #TodosSomosTodos

Esta iniciativa, que se desarrolla a lo largo de todo el mes de junio, tiene el objetivo de visibilizar a más de 63.000 personas con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo y sus familias, un colectivo que no puede ejercer sus derechos como el resto.

Plena inclusión, con la colaboración del INICO (Universidad de Salamanca) ha realizado un estudio sobre la situación de estas personas y sus familias en España y reclama más oportunidades para que no se vean relegadas a estilos de vida asistenciales, segregados y con pocos incentivos vitales.

En España hay 63.610 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que tienen grandes necesidades de apoyo. Son personas con trastornos de salud mental o conducta, problemas de movilidad, dificultades de comunicación u otras discapacidades asociadas a su discapacidad intelectual. Personas invisibles de las que apenas se habla ni se tienen datos, y que se caracterizan por necesitar apoyos intensos en una gran parte de actividades que suponen el bienestar de cualquier persona: el cuidado personal, la vida en el hogar y en la comunidad, las relaciones sociales, la educación, el ocio, el empleo...

A lo largo de este mes de junio, Plena inclusión desarrolla una campaña de sensibilización para hacer visible la realidad de estas personas y la de sus familias, mostrar sus diferentes situaciones vitales y reivindicar el pleno ejercicio de sus derechos. Lo hace a través de la organización de 4 jornadas en diferentes sitios de España —una de las cuales contará con Beth Keeton, experta internacional en Empleo para este colectivo—, y con la difusión de datos significativos de su estudio, reivindicaciones relacionadas con la

situación de discriminación de estas personas y sus familias, y una serie de «historias de vida» que relatan casos particulares. Todo ello se compartirá en redes sociales con la etiqueta

👉 [#TodosSomosTodos](#).

Plena inclusión viene orientando buena parte de su labor a estas personas desde que el año pasado lanzara un posicionamiento relacionado con sus derechos y su visibilidad (enlace). En el mismo reconoce «la dignidad y el valor inherente de todos los seres humanos» y afirma que se ha instalado una importante brecha en el ejercicio efectivo de los derechos de estas personas. Por ello, adquiere el «compromiso inquebrantable de favorecer la incorporación real de todas las personas, sean cuales sean sus necesidades de apoyo».

Los datos del Estudio de Plena inclusión revelan que la mayoría de estas personas (52,7%) vive en centros residenciales. Del

resto, otra gran parte vive con familiares, como demuestra el hecho de que las familias soportan un sobreesfuerzo económico de 47.129 euros anuales por el coste y la pérdida de oportunidades que ocasionan los cuidados de su familiar.

El estudio también ofrece datos muy reveladores sobre las significativas dificultades que este colectivo tiene en ámbitos como la salud, el autocuidado, las relaciones personales y la inclusión social. En concreto, casi la mitad de estas personas perciben su salud como regular, mala o muy mala, y existe entre ellas una incidencia mucho mayor de enfermedades crónicas. Un 98,6% requiere cuidados personales, y un 71% tiene dificultades para el cuidado de su propio cuerpo.

Junto a ello, un 62% tiene dificultades para relacionarse con personas desconocidas y un 38% carece de amistades. Más de la mitad de este colectivo vive en instituciones, es decir en entornos segregados en los que las prácticas profesionales ofrecen menores oportunidades para la autodeterminación y participación, bajo la percepción de que su inclusión es una meta muy difícil de alcanzar.

Estos y otros muchos datos sobre educación, ocio, empleo, familia, etc. que Plena inclusión irá ofreciendo durante esta campaña, desvelan las grandes dificultades que tienen estas personas para incorporarse de manera activa y significativa a la sociedad. ●

👉 [Accede a la web de la campaña #TodosSomosTodos](#).

Todos Somos Todos

Por la plena ciudadanía de las personas con grandes necesidades de apoyo



ENTREVISTA

JAVIER MUÑOZ BRAVO. PSICÓLOGO ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

'Crecer con un hermano/a con discapacidad intelectual tiene consecuencias positivas para los hermanos sin discapacidad'

Hermano de una persona con autismo y discapacidad intelectual, Javier Muñoz Bravo, psicólogo especialista en psicología clínica, es autor del informe "Hermanos/as adultos de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo: Revisión de datos comparativos España-EEUU".



En su introducción este trabajo señala que resulta evidente que la presencia de una persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo (DI/DD) en una familia va a ejercer algún tipo de influencia sobre sus hermanos/as. Lo que desde hace ya mucho tiempo nos preguntamos es si esta influencia es positiva o negativa, si es diferente a la influencia que sobre sus hermanos/as va a tener una persona con una discapacidad de otro tipo (sensorial, motora...), una enfermedad grave o, simplemente, si esta influencia va a diferir de la que los hermanos y hermanas sin discapacidad van a tener unos sobre otros. Además, hay un enorme interés por identificar las variables que van a influir en la relación entre los hermanos/as con y sin DI/DD, así como aquellas que van a afectar, positiva o negativamente, a los hermanos/as sin DI.

Como remarca Javier Muñoz a lo largo de esta entrevista, la conclusión general del análisis de los resultados es que no existen evidencias que indiquen que la presencia de un hermano/a con DI/DD afecte negativamente al resto de hermanos/as.

Además de ser hermano de una persona con DI, profesionalmente ha trabajado en el campo de la discapacidad, ¿es así?

Sí. He trabajado en el ámbito de la DI desde el principio de mi carrera profesional. Inicialmente como voluntario y posteriormente con personas con graves problemas de conducta y comunicación y con personas con DI y enfermedad mental asociada. Desde hace 7 años trabajo fundamentalmente en el campo de la investigación biomédica y soy profesor del Master en Apoyos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias. Procesos psicológicos y calidad de vida personal y familiar, UAM-Plena Inclusión.

Qué te llevó a realizar este estudio?

El estudio es un análisis más profundo de los resultados obtenidos en un trabajo de Maritina Navarro Delgado en 2014. Maritina obtuvo datos de 679 encuestas realizadas a hermanos/as de personas con DI mediante un cuestionario de 165 preguntas. Estos datos aportaron una ingente cantidad de información que debía ser explotada adecuadamente.

(Continúa en página siguiente) →

→ *(Viene de página anterior)*

Al margen de cuestiones prácticas el tema de los hermanos/as de las personas con DI es muy interesante. En general se tienen sobre este colectivo muchas ideas preconcebidas. Estas ideas inicialmente tendían a asumir que la influencia de una persona con DI sería negativa para sus hermanos/as sin embargo en los últimos años existen datos que parecen apuntar la tendencia contraria, esto es; la presencia de una persona con DI tiende a fortalecer al resto de sus hermanos/as y puede potenciar algunas características positivas como la solidaridad, la empatía o la responsabilidad entre otras. Este estudio ha tenido como objetivo el aproximarse a la realidad de los hermanos/as españolas de personas con DI.

Cual es el objetivo esencial del informe?

Fundamentalmente valorar el estilo de relación y las consecuencias de tener un hermano/a con DI de una muestra de hermanos/as españoles con una muestra de hermanos/as de Estados Unidos mediante un cuestionario diseñado y empleado por Shivers en 2010.

Cuales son sus principales conclusiones?

Destacarías las siguientes conclusiones:

—El 90% de los hermanos/as de personas con DI consideran que la relación con su hermano/a con DI ha sido o totalmente positiva o muy positiva. Menos del 1% considera que la relación no ha sido positiva. Los resultados parecen indicar que crecer con un hermano/a con DI tiene consecuencias positivas para los hermanos sin DI, aunque es necesario explorar más adecuadamente la existencia de posibles consecuencias negativas.

—Mayoritariamente los hermanos/as de personas con DI manifiestan sentir mucho afecto por ellos/as. El afecto por los hermanos/as con DI parece ser mayor cuando ambos padres están vivos que cuando ambos padres han fallecido.

—El afecto permanece inalterable aunque las personas con DI presenten graves problemas de salud o graves problemas emocionales y/o de conducta.

—Es necesario fomentar el contacto entre hermanos/as ya que parece ser un factor que contribuye al incremento del afecto hacia las personas con DI.

Qué le ha sorprendido más de lo concluido?

No por ser algo ya sabido deja de sorprender que una



«La presencia de una persona con discapacidad intelectual tiende a fortalecer al resto de sus hermanos/as y puede potenciar algunas características positivas como la solidaridad, la empatía o la responsabilidad.»

variable fundamental tanto en la frecuencia de contacto entre los hermanos como en el afecto que se siente hacia los hermanos/as con DI es que los padres, especialmente las madres, vivan y convivan con las personas con DI. Si los padres están presentes el contacto es más frecuente y se manifiesta más afecto hacia los hermanos/as con DI. Parece claro que los padres y madres son funcionales como aglutinadores de la familia incrementando la frecuencia de contacto, por eso creemos que fomentar y facilitar el contacto entre los hermanos/as con y sin DI puede contribuir positivamente sobre el afecto que siente unos por otros.

Otro elemento que consideramos muy positivo y esperanzador es que ni la frecuencia de contacto entre hermanos/as con y sin DI ni el afecto que se siente por las personas con DI se ve afectado por que estas presenten

graves problemas de conducta o de salud pese a que pudiera pensarse lo contrario.

Por último, es imprescindible para entender los datos de este tipo de investigaciones introducir en su interpretación una perspectiva cultural y etnográfica, especialmente la perspectiva de género. Elementos como la imagen social de la discapacidad intelectual o los diferentes roles sociales que se atribuyen a los hermanos y hermanas ayudan a comprender algunos de los datos

de estas investigaciones y explican parte de las diferencias entre muestras españolas y muestras de otros países culturalmente diferentes a España como EEUU.

Considera que sería conveniente un informe con un corte más aleatorio de los encuestados que complementase el suyo?

Una limitación de este y de la mayoría de estudios sobre hermanos y hermanas de personas con DI es que se basan

en encuestas realizadas a hermanos/as pertenecientes o relacionados con el movimiento de personas con DI por lo que asumimos que, de manera general, van a tener una actitud positiva hacia la DI por lo que puede que los datos que obtenemos estén sesgados. Sería necesario trabajar con una muestra aleatoria de esta población y, además, sería muy interesante comparar sus datos con muestras de hermanos de personas con otro tipo de discapacidad y de hermanos/as sin discapacidad. ●

Rentaterapia: un ejercicio que te sienta bien a ti, y a 7 millones de personas más

ESTRELLA RODRÍGUEZ PARDO.

PRESIDENTA DE LA PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL.

En los difíciles momentos que atraviesan muchas personas que están en situación de vulnerabilidad, se necesita más que nunca de la solidaridad ciudadana. Esta solidaridad puede manifestarse de muchas formas, pero hoy queremos referirnos a un simple gesto que permite que las ONG puedan atender a más de 7 millones de personas en riesgo de exclusión social. Hablamos de la casilla 106 de Actividades de Interés Social de la declaración de la Renta o la también denominada «X Solidaria».

La X Solidaria permite a las personas contribuyentes decidir sobre un 0,7% de sus impuestos que pueden destinar al desarrollo y ejecución de programas sociales realizados por organizaciones que atienden a personas en situación de vulnerabilidad.

Este año hemos querido poner el foco de nuestra campaña de información en las personas contribuyentes, pues gracias a su solidaridad, 497 organizaciones realizarán 1.378 programas sociales durante 2017.

Entre ellos, encontramos programas de teleasistencia a personas mayores desarrollados por Cruz Roja, programas de ayuda a domicilio para personas con discapacidad física realizados por COCEMFE, programas de apoyo a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias gracias a Plena Inclusión, atención a personas sordas en su entorno socio-familiar con los proyectos de CNSE, atención a personas sin hogar de la Fundación CEPAIM, erradicación de la violencia de género e integración laboral de la mujer gracias a la Federación de Mujeres Progresistas, centros de atención psicosocial a

niños diagnosticados de cáncer a través de la Asociación Española contra el Cáncer; atención a la población rural desfavorecida gracias a COCEDER; y programas de voluntariado, entre otros muchos.

Por esto, creemos que marcar la casilla de Actividades de Interés Social es un ejercicio que sienta bien tanto a la persona contribuyente que ayuda a que se desarrollen

diferentes programas sociales, cómo a los 7 millones de personas que se benefician de ellos.

En 2016, más de 10 millones de personas marcaron la casilla solidaria (un 56%), quienes destinaron un 0,7% de sus impuestos al desarrollo de estos programas sociales.

No obstante, todavía hay un gran número de contribuyentes que no marca la X Solidaria. En concreto, un 44% en el último año; bien porque dejaron en blanco su asignación (30%) o porque marcaron exclusivamente la casilla de la Iglesia Católica (14%), si simultanearan esta casilla con la de Actividades de Interés Social, duplicarían su asignación (0,7% + 0,7% = 1,4%).

A pesar de esto, este año contamos con el incentivo de haber alcanzado la cifra histórica de recaudación de 300 millones de euros, sin duda, gracias a la suma de voluntades de todas las personas comprometidas con esta causa. Esta cuantía, a pesar de haber aumentado con respecto al año pasado, no representa ni una tercera parte de lo solicitado por las entidades sociales para cubrir las necesidades ciudadanas. Esto significa que más de 1.000 proyectos presentados a esta convocatoria pública de subvenciones se quedan sin cubrir anualmente por falta de fondos.

La justicia social y la lucha contra la exclusión nos concierne a todas y todos. Por eso, marcar la X Solidaria en nuestra declaración de la Renta es un pequeño gesto que no nos cuesta nada, pero que supone una gran oportunidad para mejorar la vida de millones de personas. ●



El sector de las fundaciones analiza la empleabilidad de las personas más vulnerables

La Asociación Española de Fundaciones (AEF) a través del grupo de trabajo de fundaciones de inclusión social, organizó una jornada en la que se abordó la empleabilidad de las personas en situación más vulnerable.

A la cita, que tuvo lugar en la sede de Fundación ONCE en Madrid, acudieron cerca de un centenar de representantes de fundaciones y organizaciones no gubernamentales. En el mismo estuvieron presentes, entre otros, Javier Nadal, presidente de la AEF, y Alberto Durán, vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE.

Durante la jornada intervino también Antón Costas Comesaña, catedrático de Política Económica en la Universidad de Barcelona y coautor del libro *La nueva piel del capitalismo* (Galaxia Gutenberg).

La mesa «El futuro de las políticas públicas de empleo» fue moderada por Gregori Cascante, consejero delegado de Ingeus, y en ella participaron Ignacio Tremiño, diputado del Partido Popular; Rocío de Frutos, vocal del PSOE en la Comisión de Empleo y Seguridad Social en el Congreso; Carles Campuzano, portavoz adjunto de la Comisión de Empleo y Seguridad Social del Congreso del PDECat, y Sergio del Campo, diputado de Ciudadanos.

Ignacio Tremiño apostó por las políticas que fomenten la contratación y el empleo, «que es generado por las empresas y la sociedad civil». «Hay una realidad incontestable: una de cada cuatro personas con discapacidad tiene trabajo. Eso supone que las otras no, por lo que queda mucho por hacer. Sin embargo, no hay que olvidar que hace diez años, la proporción era una de cada diez personas con discapacidad quienes tenían un empleo».

Por su parte, el representante de Ciudadanos recaló que «para las personas en riesgo de exclusión el empleo es precario» y habló de trabajadores pobres cuyos salarios no llegan al Salario Mínimo Interprofesional, además de que padecen el encadenamiento de

contratos. Así, apostó por un complemento salarial que no desincentive el empleo, e invertir más en formación y en políticas activas de empleo.

Rocío de Frutos hizo énfasis en como los bajos salarios están teniendo un impacto negativo en el sistema de pensiones. Asimismo, apostó por «recuperar la dignidad en el empleo», algo que se ha perdido, entre otras cosas «porque hemos destruido, poco a poco, el poder sindical, del que nace una fuente de Derecho, el Convenio Colectivo». A su juicio, se ha «sobredimensionado el poder del empresario» en detrimento de la parte más vulnerable de este binomio, que es el trabajador.

Carles Campuzano, por último, señaló que el problema del empleo es estructural y que la temporalidad del mismo afecta a los más vulnerables. El diputado catalán reivindicó la flexibilización de las políticas activas de empleo, y la formación durante la vida laboral, así como por las alianzas público-privadas, la descentralización del mercado de trabajo y la revisión de las políticas de bonificación, que resulta «útil para colectivos desfavorecidos pero un error si se aplica como políticas activas». ●

El CERMI reclama al Ministerio de Empleo y Seguridad Social que proporcione a las empresas modelos para evaluar sus estrategias de responsabilidad social en materia de discapacidad

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha reclamado al ministerio de Empleo y Seguridad Social que en cumplimiento de la Ley de Economía Sostenible ponga a disposición de las empresas modelos o referencias de reporte que les permita autoevaluar sus estrategias de responsabilidad social en materia de inclusión de la discapacidad.

A pesar de los años transcurridos desde la aprobación de la normativa legal citada, promulgada en 2011, el Gobierno, a través del ministerio de Empleo y Seguridad Social, no ha establecido modelos o referencias de reporte específicos para la RSE conectada con las personas con discapacidad, lo que retrae las iniciativas en este ámbito.

A juicio del CERMI, esta omisión de los mandatos de la Ley Economía Sostenible es una pérdida objetiva de oportunidades pues bastaría con otorgar ese carácter a experiencias ya existentes en la sociedad civil como el sello Bequal, que acredita la dimensión inclusiva de las empresas con las personas con discapacidad.

La autoevaluación por parte de las empresas se vería facilitada enormemente si estas contaran con modelos de reporte respaldados por la Administración, ya que otorgarían reconocimiento oficial a muchas de las estrategias de RSE que vienen realizándose y que no tienen el aval adecuado para seguir acrecentándose y expandiéndose. ●



TÍTULO PROPIO DE
MÁSTER
 SEMIPRESENCIAL
 90 Créditos ECTS - 2 Cursos

APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL O DEL DESARROLLO Y A SUS FAMILIAS
 Procesos Psicológicos y Calidad de Vida Individual y Familiar

6ª EDICIÓN - Inscripción del 9 de mayo al 12 de junio

Directores Mercedes Belinchón (UAM) y Javier Tamarit (Plena inclusión)
 Subdirectora: Ruth Campos (UAM)

<https://www.masterapoyos-uamplenainclusión.com>
master.discapacidad@uam.es
 914973745 - 914974461

Entidades Colaboradoras:




Inscríbete en la 6ª edición del Master en Apoyos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias de la UAM y Plena inclusión (2017-2019)

La Universidad Autónoma de Madrid (UAM), junto a Plena inclusión organizan este título propio, que ha abierto ya el plazo de inscripción en su sexta edición (2017-2019). El 12 de junio se cierra el plazo de autoinscripción.

El Máster en apoyos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias (Procesos psicológicos y calidad de vida individual y familiar) es el primer programa de formación de postgrado que expresamente se propone capacitar a profesionales para prestar apoyo directo a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias a lo largo del ciclo vital, integrando las metodologías que aportan los Modelos de Calidad de Vida Personal y Familiar y las estrategias de evaluación e intervención que se derivan de las investigaciones científicas Neurocognitivas y Psicosociales más actuales sobre el funcionamiento psicológico de las personas y los grupos.

El Máster tendrá lugar entre 2017 y 2019. Consta de 90 créditos: 81 de docencia teórica y práctica y 9 de prácticas profesionales (90 horas).

Se impartirá en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, durante dos fines de semana al mes (viernes de 16:00h. a 21:00h. y sábados de 9:00h. a 14:00h. y de 15:00h. a 20:00h.). El precio del curso completo es de 5.076€ (56,40€ por crédito).

El plazo de autoinscripción finaliza el 12 de junio de 2016. El plazo de automatrícula finaliza el 3 de julio de 2016.

En este enlace encontraréis información del programa del Máster y del sistema de inscripción:

➔ www.masterapoyos-uamplenainclusión.com

Contacto: ✉ master.discapacidad@uam.es (horario de atención, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00h. y de 15:30 a 20:30h.).

A través del proyecto 'Mantente Seguro III' Plena inclusión forma a 19 personas en prevención del abuso y la violencia sexual

Del 16 al 19 de mayo de mayo se celebró en la sede de Plena inclusión un curso de formación de formadores sobre prevención de abuso y violencia sexual, dentro del proyecto Mantente Seguro III, en colaboración con la Federación de Planificación Familiar Estatal (FPFE).

Este proyecto nació como consecuencia de la iniciativa europea Keep Me Safe, en el que Plena inclusión participó en el año 2013 junto con la Federación de Planificación Familiar Estatal (FPFE). Posteriormente, desde el año 2014, el proyecto ha

continuado bajo el nombre de Mantente Seguro, con financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y siempre en colaboración con la FPFE.

El objetivo de este proyecto es formar a las personas, dotarles de herramientas,

para prevenir el abuso y la violencia sexual. Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo han sido históricamente uno de los colectivos que más ha sufrido este tipo de abusos. Hay que formar a las propias personas, a los familiares, profesionales y voluntarios para que sepan detectar situaciones de riesgo y tengan herramientas para saber decir no y prevenir.

En esta formación han participado 7 personas con discapacidad intelectual, 4 madres, 3 personas voluntarias y 5 profesionales. Las comunidades autónomas que han participado en esta tercera convocatoria de Mantente Seguro

han sido: Canarias, Cantabria, Galicia, Navarra, Castilla y León, y Aragón. Los nuevos formadores impartirán en este año talleres de seis horas de duración sobre estos temas en sus respectivas comunidades autónomas.

Las formadoras han sido Justa Montero y Raquel Hurtado, de la Federación de Planificación Familiar Estatal (FPFE), y Rosa Pérez Gil de Plena inclusión. Los materiales utilizados en esta formación han sido cedidos de forma gratuita por la propia FPFE, y por Plena inclusión Aragón, Plena inclusión Castilla y León, y Plena inclusión Comunidad Valenciana. ●



LECTURA FÁCIL

El 16, 17, 18 y 19 de mayo de 2017
Plena inclusión ha celebrado un curso.

Hemos formado a futuros formadores
en cómo prevenir los abusos sexuales.

7 personas con discapacidad intelectual,
4 madres, 3 personas voluntarias y 5 profesionales
han asistido a este curso.

En 2017 estas todos ellos darán formación en sus comunidades.



Plena inclusión muestra su repulsa ante la violencia machista

En Plena inclusión —Movimiento Asociativo Español a favor de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias—, manifestamos nuestro absoluto rechazo ante la violencia machista origen del asesinato de Beatriz Ros, que desarrollaba la importante tarea de dar apoyo a las personas con discapacidad de la asociación Astrade, miembro de Plena inclusión Región de Murcia.

Asimismo deseamos mostrar nuestra solidaridad y apoyo a la familia de Beatriz Ros, y a las personas con discapacidad, familias y profesionales de Astrade que se sienten conmocionados por el brutal asesinato. Queremos destacar la labor de esta profesional que diariamente hacía posible que la vida de muchas personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias fuera mejor.

Reafirmamos nuestro compromiso por una sociedad libre de violencia machista en la que el valor de la igualdad y el respeto por todos y todas sea fundamento de comunidades justas inclusivas y libres de abusos.

El martes 30 de mayo a lo largo de todo el país, organizaciones de Plena inclusión llevaron a cabo concentraciones silenciosas como expresión de rechazo 🇪🇺 #ContraLaViolenciaMachista, haciendo extensivo su llamamiento a las organizaciones de la discapacidad y a toda la sociedad.

👉 Puedes ver más fotos en este enlace.

